



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

30 NOV. 2015

VISTO:

La Res. CDFHCS N°529/15 por la que se designa al Dr. GONZALO PEREZ ALVAREZ como profesor Exclusivo en el ámbito de la Facultad, su condición de investigador del Conicet y la necesidad de ajustar los cargos y dedicaciones docentes a la normativa vigente para ambas instituciones y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez desempeña funciones docentes en las carreras de Historia, Comunicación Social y Ciencia Política en el ámbito de la Facultad.

Que el Dr. Gonzalo Pérez Álvarez desempeña tareas de investigador en el ámbito del Conicet

Que es necesario ajustar sus dedicaciones a las normativas vigentes en ambas instituciones.

Que en función de ello corresponde otorgar licencia en la dedicación Exclusiva asignada por Res. CDFHCS N°529/15 y según cargos docentes en el ámbito de la Facultad.

Que a partir de la licencia corresponde ajustar las altas efectivas de cargos y dedicaciones docentes y mientras dure su vinculación como investigador del CONICET.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppdos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Otorgar licencia sin goce de haberes al **Dr. GONZALO GABRIEL PÉREZ ÁLVAREZ, DNI 26344449**, en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva en la materia **Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea** de la carrera de Historia – sede Trelew- a partir de 30/11/2015 y hasta el 31/03/2016.

Art.2º) Designar al Dr. GONZALO GABRIEL PÉREZ ÁLVAREZ, como Adjunto- SE en la materia Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea de la carrera de Historia – sede Trelew- a partir del 30/11/2015 y hasta el 31/03/2016.

Art. 3º) Designar al Dr. GONZALO PÉREZ ÁLVAREZ, dedicación Compartida en las siguientes asignaturas:

- Coordinador Adjunto en Historia Política y Social Contemporánea – Comunicación Social –
- Auxiliar 1º en Seminario Economía y Sociedad – Historia.
- JTP (Tutor) en Historia Política Argentina - Ciencia Política a Distancia –

Art. 4º) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVASE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 530 - 15

mmg.

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB